

Guayaquil, Marzo 28 de 2013

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OPTIMA DEL ECUADOR S.A. OPTIMASA.**

Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

En relación a los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el primer informe anual de la administración de la Compañía **OPTIMA DEL ECUADOR S.A. OPTIMASA.**

7. Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012 la Compañía **OPTIMA DEL ECUADOR S.A. OPTIMASA.** durante el ejercicio económico no tuvo operaciones comerciales propias de su actividad habitual.
8. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

Miguel Ángel Echeverría Vera
Representante Legal
CC. File